

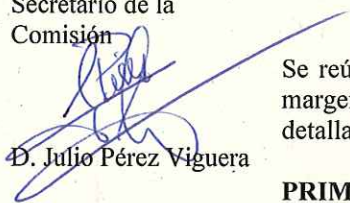


ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL.

MÓDULOS:

- **Curso de Especialización: Mantenimiento de vehículos híbridos**
- **Módulos:**
 - Sistemas de propulsión en vehículos híbridos y eléctricos
 - Transmisión de fuerzas y gestión térmica

Secretario de la
Comisión


D. Julio Pérez Viguera

Se reúnen el día 12 de enero del 2022 a las 11.30 horas las personas relacionadas al margen en el Servicio Provincial de Educación, 2ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

Vocal por el Centro


D. Rafael Pérez Abril

SEGUNDO: Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Quedando por tanto el listado de admitidos y excluidos de la siguiente forma:

Admitidos:

Manuel Aibar Ballarin

Excluidos

TERCERO: Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados

La Presidenta de la
Comisión


Dña Marta Oroz
Gareña

Nombre y apellidos	Puntuación
Manuel Aibar Ballarin	3

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos

Apellidos y nombre	Entrevista	Experiencia Profesional	Formación acreditada	TOTAL
Aibar Ballarin, Manuel	3.00	4.00	2.00	9.00

o **SEXTO:** Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza propuesta provisional de contratación para los Módulos;

o **Sistemas de propulsión en vehículos híbridos y eléctricos: D. Manuel Aibar Ballarin**

o **Transmisión de fuerzas y gestión térmica: D. Manuel Aibar Ballarin**

Así mismo, en aplicación del artículo 6.5 de la Orden ECD/817/2019 que regula el presente procedimiento, se informa que en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiente, atendiendo al orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Fdo.: D. Rafael Pérez Abril

La Presidenta de la Comisión

Fdo.: Dña. Marta Oroz García

Secretario

Fdo.: D. Julio Pérez Viguera

